

Niños y jóvenes son apoyados con becas en su educación: Gaby Gamboa



En próximos días el gobierno que encabeza la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, entregará becas educativas a 4 mil 784 estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, con la finalidad de motivar y reconocer el esfuerzo de la niñez y juventud en las aulas, además de contribuir a la economía familiar.

En el marco de la trigésimo octava audiencia pública celebrada en la colonia agrícola Bellavista, la directora de Educación, Margarita González Rivera, dio a conocer que este año se incrementó el recurso a 7 millones 477 mil 500 pesos, superando la cantidad de 6 millones 540 mil 500 pesos que se entregaron en 2018.

Lo anterior es muestra del interés de la administración de Gaby Gamboa, de apoyar a toda la comunidad estudiantil, no solamente a quienes tienen buenos promedios, también a quienes presentan alguna condición de vulnerabilidad o discapacidad.

Destacó que por primera vez en la historia de Metepec, la presidente municipal, instruyó atender a las personas que se encuentran en rezago educativo y que pudieran obtener una constancia de alfabetización o su certificado de primaria o secundaria. Para este sector, de mayores de 15 años se innovó y se trabajó directamente con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Así, el gobierno municipal asistió a zonas de atención prioritaria para apoyarlos en el registro de becas, mismas que incluso se otorgaron a madres solteras. En Metepec las y los vecinos además de becas cuentan con el apoyo para estudiar en sistemas no escolarizados.

Cabe destacar que existe un Comité de Becas Escolares encargado de regular el proceso y la aplicación de las mismas, transparentando así la aplicación del recurso; cabe destacar que el municipio contempla aviso de privacidad donde se ve obligado a conservar los datos personales de los beneficiados, dando la certeza de que su información no puede ser transferida sin autorización y cumpliendo así con lo establecido por la Ley de Datos Personales.